



La ONU más aciertos que errores

GUSTAVO ADOLFO PUYO TAMAYO

Director del Departamento de Relaciones Internacionales,
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales,
Pontificia Universidad Javeriana.

*Se requiere de reformas urgentes
para un mundo cambiante*

La Organización de Naciones Unidas (ONU) celebrará el próximo año su 60 aniversario en medio de un sin número de críticas que surgen de su opaca participación en los grandes conflictos internacionales que ha conocido la humanidad después de la conclusión de lo que Eric Hobsbawm llamó el corto siglo XX (1918 - 1989). Y es que la caída del muro de Berlín marca el inicio de una etapa de las relaciones internacionales, en donde la institución no ha logrado ser actor principal.

Pero no se puede juzgar el papel de la ONU solamente por su difusa participación en los asuntos contemporáneos, ni se pueden descalificar 60 años de existencia con éxitos y fracasos a partir de su actuación en el último tiempo. Por esta razón, en los siguientes renglones se rescatarán algunos de los buenos oficios de la institución durante la guerra fría, se intentará explicar como se afecta la institución con los cambios introdu-

cidos en las relaciones internacionales después de la desaparición del orden bipolar y finalmente se hará una reflexión sobre la necesidad de fortalecer y reestructurar la ONU para que pueda seguir cumpliendo con el objetivo de mantener la paz.

La ONU de la Guerra Fría

En el momento de hacer un balance sobre la gestión de la ONU desde su creación hasta el fin de la guerra fría se pueden contar aciertos y desaciertos. Concentrándonos en la columna de los aciertos y pasando por alto algunos pasajes funestos de la historia de la humanidad y de la institución (Corea, Vietnam y la crisis de los misiles en 1962 entre otros), se debe reconocer su participación en un gran número de "otros conflictos" en donde las batallas dadas al interior de la organización han asegurado a la humanidad mejores condiciones de vida.

Como primer gran acierto de la ONU se debe resaltar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, que se constituye en pilar fundamental del derecho internacional y en soporte no solo del desarrollo político de los pueblos sino del principio de autodeterminación de los mismos luego de que se diera el proceso de descolonización de las colonias europeas en Asia y África.

Durante la década de los cincuenta y parte de los sesenta, mientras la atención de los analistas internacionales y del mundo industrializado se concentraba en los conflictos candentes de la guerra fría (Corea y Vietnam), gran parte del resto del mundo se manifestaba con expresiones de paz o con las armas en las manos exigiendo su independencia. Como lo afirma Roberto Mesa, la descolonización fue uno de los factores más importantes, sino el más trascendental de la ONU durante este período, ya que es el proceso en el cual participó la ONU que mejor refleja el espíritu de la institución durante la guerra fría. Esta actuación se verá reflejada además en la Resolución 1514 de 1960 en donde se declara que el colonialismo se constituye en una "degeneración de los derechos fundamentales, es contrario a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales".

Aunado a lo anterior, se destaca la participación de la ONU en los diálogos Norte - Sur, en donde los países nacies pedían a los países desarrollados mejores condiciones de comercio. Como aporte de la ONU a este proceso se organiza en 1964 la primera UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo) que vista en su contexto histórico se constituye en un mecanismo novedoso que contribuye al fortalecimiento de las economías débiles contribuyendo así al mejoramiento de condiciones de comercio más justas y aportando de esta manera al mantenimiento de la paz.

En la década de los setenta se destaca la resolución 22625 en donde se fundamentan los "principios del derecho internacional referente a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la carta de Naciones Unidas", y se alcanzan significativos logros no difundidos con los trabajos de la Comisión de Derecho Internacional en campos tales como convenciones sobre derecho diplomático y consular y derechos del mar. También en los setenta se destaca la Resolución 3201 sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional luego de la inestabilidad que se introdujo con la ruptura de los acuerdos de Bretón Woods, y que se mantiene casi inmodificado en nuestros días.

En los ochenta se destacará el trabajo que se realizó con los cascos azules en algunas regiones de África Subsahariana y Centro América en donde se llegó incluso a ser garante de procesos electorales que garantizaran el restablecimiento de la paz y la libertad en la región.

La ONU de post Guerra Fría

Después de la caída del muro de Berlín y con la desaparición de la Unión Soviética, se gestan una serie de cambios y transformaciones que evidencian la ruptura del orden bipolar y se convierten en el origen de lo que debe ser un nuevo orden internacional, en donde se esperaba que la ONU jugará un papel digno de la institución. Sin embargo, la década de los noventa estará marcada por lo que Laidi Zaki llama el "desorden internacional" en donde Estados e instituciones tratarán de acomodarse a las nuevas condiciones globales.

Dentro de este desorden es confuso el papel que va a jugar la ONU en cada una de las crisis que surgieron en los albores del nuevo siglo. De hecho, el rol jugado en cada una de ellas difiere de su papel en las demás. Así, se encontrará que en las crisis balcánicas pesó más la actuación de una "comunidad internacional" que apoyada en la OTAN llevaron la paz y la "estabilidad" a la región y la ONU limitó su papel a justificar estas acciones a la luz del derecho internacional después de que estas se habían llevado a cabo; pero en otras crisis como la que se produce en Somalia y en Timor Oriental, las Naciones Unidas avalan las acciones antes de que estas se lleven a cabo.

No es claro entonces cual es la función de la institución bajo un esquema en donde solo existe una gran potencia y la crisis que se generó al interior del Consejo de Seguridad en 2003 por el tema de Irak evidencia que la institución esta diseñada para un orden mundial diferente. Si se revisan los resultados obtenidos por Naciones Unidas antes de la conclusión de la guerra fría y se comparan con los actuales, se llega a la conclusión de que la ONU es una institución que cumplió una función en un mundo bipolar pero que por su estructura no es funcional para los retos que debe enfrentar el mundo actual.

Esto no quiere decir que la ONU no tiene en la actualidad una razón de ser. Por el contrario, el nuevo siglo pone en evidencia que se multiplican los conflictos de toda índole y que urge la participación de una institución que trabaje por el mantenimiento de la paz y la estabilidad a nivel mundial. Por esta razón antes que pensar que 60 años después de su creación la ONU carece de sentido, se debe revisar su estructura interna, su función y sus mecanismos de decisión con el fin de dotar a la institución de los mecanismos necesarios para conjurar las crisis que se presentan en el siglo XXI.

Lo anterior facilitaría la labor de la institución en otros ámbitos de la agenda internacional tales como la lucha contra la pobreza y la desigualdad económica, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible entre otros, que pueden ser a futuro el detonante de nuevos períodos de inestabilidad mundial. ■